DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°/808/2020

Señores
MAKRI S.A.
E-mail: makri.asistente@gmail.com
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 100/2020 –"ADQUISICIÓN DE BOLSAS MORTUORIAS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. 385.594,*** *a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 594/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***MAKRI S.A.***

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las 72 ***(Setenta y Dos) horas*** *de la recepción de la notificación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. Nº 594/2020 e Informe de Evaluación.*

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°1809/2020

Señores
YUTY S.A.
E-mail: licitaciones@yuty.com.py
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 100/2020 –"ADQUISICIÓN DE BOLSAS MORTUORIAS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. 385.594,*** *a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 594/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***MAKRI S.A.***

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. N° 594/2020 e Informe de Evaluación.*

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°810/2020

Señores
SOLUMEDIC S.A.
E-mail: info@solumedic.com
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 100/2020 –"ADQUISICIÓN DE BOLSAS MORTUORIAS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. 385.594,*** *a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 594/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***MAKRI S.A.***

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. N° 594/2020 e Informe de Evaluación.*

CVE 100/2020 ID 385.594

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:51
Asunto : CVE 100/2020 ID 385.594 3 ficheros adjuntos
Para : makri asistente <makri.asistente@gmail.com>

Le remitimos la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CVE 100/2020 ID 385594

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

MAKRI.pdf
79 KB

RESOLUCION.pdf
790 KB

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:52
Asunto : CVE 100/2020 ID 385594 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@yuty.com.py

Le remitimos la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CVE 100/2020 ID 385594

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

RESOLUCION.pdf
790 KB

YUTY.pdf
54 KB

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:52

Asunto : CVE 100/2020 ID 385594 3 ficheros adjuntos

Para : info <info@solumedic.com>

Le remitimos la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CVE 100/2020 ID 385594

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

RESOLUCION.pdf
790 KB

SOLUMEDIC.pdf
55 KB